



JUNTA DIRECTIVA FUNDACIÓN GNOSIS

Ejercicio 2017-2020

Con arreglo a los estatutos de la *Fundación Gnosis* y a la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones y a la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo, se establece el Patronato de la Fundación durante el ejercicio 2017-2020, con los siguientes patronos y cargos:

JUNTA DIRECTIVA

Presidenta de la Fundación

Lucía Maestro Regio

Vicepresidente

Tomás López Moedano

Secretario

Adrián Menéndez Faro

Consejo asesor:

Verónica Marjanovic

Alberto Mejía Gómez

Sandra Villegas Andrade

María Pérez del Casal

Miguel Ángel Martí Nieto

Marta Arribas Jiménez

Andrés Cubillana Sáinz

Adela Millán Gómez

Lidia Marcos Abad

F. Javier Margallo Ojeda

Silvia García Sousa